



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR975-E20-2022.

“Adquisición de Equipos de Cómputo para la Operación de los “Sistemas Informáticos del Programa IMSS-BIENESTAR”, mediante el Contrato Marco para la Adquisición de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos vigente

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del día 04 de noviembre de 2022 se reunieron en las instalaciones ubicadas en el Sótano del Ala Poniente del edificio ubicado en la Avenida Paseo de la Reforma número 476, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06600, Ciudad de México, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Invitación a cuando menos tres personas Internacional Abierta Electrónica No. IA-050GYR975-E20-2022, “Adquisición de Equipos de Cómputo para la Operación de los “Sistemas Informáticos del Programa IMSS-BIENESTAR”, mediante el Contrato Marco para la Adquisición de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos vigente.

Este acto fue presidido por el Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas por los numerales 7.1.3.1.2.2. del Manual de Organización de la Dirección de Administración y 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien dio inicio al evento informando que se procedió a establecer el enlace a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, identificándose la recepción de las proposiciones de los licitantes que se detallan a continuación, conforme a la pantalla obtenida del propio sistema, misma que se adjunta a la presente acta como (Anexo 1):

Table with 3 columns: No, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, PARTIDA N° 1 EN LA QUE PARTICIPAN. Rows include COMPUCENTRO, S.A. DE C.V., DESARROLLOS DE TI, S.A. DE C.V., FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V., MAINBIT, S.A. DE C.V., and SYNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page.





Al tratarse de una Invitación electrónica, se procedió a la apertura y descarga de las proposiciones recibidas a través del sistema CompraNet, de conformidad con lo previsto en los artículos 26 Bis, fracción II y 35 fracción I de la LAASSP; así como el numeral 24 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental denominado CompraNet".

Enseguida, en atención a lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del RLAASSP, se hace constar en el (Anexo 2), la documentación recibida a través del sistema CompraNet, sin que ello implique la evaluación de su contenido, misma que será evaluada posteriormente, de acuerdo con lo indicado en el numeral "5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la Invitación del presente procedimiento.

Con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del RLAASSP, se adjunta a la presente como (Anexo 3), copia de las propuestas económicas que contienen el precio unitario en moneda nacional sin el Impuesto al Valor Agregado, así como el importe total de cada proposición con el impuesto desglosado.

Asimismo, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 35, fracción III de la LAASSP, se hace constar el importe total de cada una de las proposiciones recibidas, conforme a lo siguiente:

Table with 8 columns: 1.-, Licitante, Equipo, Cantidad de bienes, PMR sin IVA, % De descuento, Descuento, Precio ofertado con descuento sin IVA, and Importe total ofertado en Moneda Nacional sin IVA. Includes a row for 'Computadora de Escritorio Ligera con Tarjeta de Red Inalámbrica (D2)' and a summary row with Subtotal, IVA, and Total.

Handwritten signatures and scribbles in blue ink.



2.-	Licitante		DESARROLLOS DE TI, S.A. DE C.V.				
Partidas en las que participa	Equipo	Cantidad de bienes	PMR sin IVA	% De descuento	Descuento	Precio ofertado con descuento sin IVA	Importe total ofertado en Moneda Nacional sin IVA
1	Computadora de Escritorio Ligera con Tarjeta de Red Inalámbrica (D2)	14,300	\$17,316.26	19.73%	\$3,416.50	\$13,899.76	\$198,766,595.20
Subtotal							\$198,766,595.20
IVA							\$31,802,655.23
Total							\$230,569,250.43

3.-	Licitante		FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V.				
Partidas en las que participa	Equipo	Cantidad de bienes	PMR sin IVA	% De descuento	Descuento	Precio ofertado con descuento sin IVA	Importe total ofertado en Moneda Nacional sin IVA
1	Computadora de Escritorio Ligera con Tarjeta de Red Inalámbrica (D2)	14,300	\$17,316.26	17.30%	\$2,995.71	\$14,320.54	\$204,783,722.00
Subtotal							\$204,783,722.00
IVA							\$32,765,395.52
Total							\$237,549,117.52



Table with 8 columns: 4.-, Licitante, Equipo, Cantidad de bienes, PMR sin IVA, % De descuento, Descuento, Precio ofertado con descuento sin IVA, Importe total ofertado en Moneda Nacional sin IVA. Includes subtotals for IVA and Total.

Table with 8 columns: 5.-, Licitante, Equipo, Cantidad de bienes, PMR sin IVA, % De descuento, Descuento, Precio ofertado con descuento sin IVA, Importe total ofertado en Moneda Nacional sin IVA. Includes subtotals for IVA and Total.

En uso de la palabra el representante del Órgano Interno de Control dijo:

Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este sentido, una vez que el área contratante ha recibido las proposiciones, se solicita a ésta confirmar, mediante el formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la licitación, sin que ello implique la evaluación de su contenido y que, en el caso, de que se tenga conocimiento de que presuma falsedad sobre alguna proposición, lo comunique al Órgano Interno de Control, en términos de los dispuesto en el artículo 60, penúltimo párrafo de la LAASSP.



Finalmente, con base en los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, se insta a que todos los servidores públicos responsables de las evaluaciones consideren los criterios establecidos en la convocatoria atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia a fin de evitar el favorecer a algún licitante, y se recomienda a las Áreas Requirientes y/o Técnicas que prevean la elaboración de la evaluación técnica en los plazos a que refiere dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo.

De conformidad con lo previsto en el artículo 35, fracción III de la LAASSP, las proposiciones se recibieron para su posterior evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a las catorce horas del día 11 de noviembre de 2022, mediante el sistema CompraNet, de conformidad con lo dispuesto en el numeral "3 inciso b), Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación" de la Convocatoria que rige el presente procedimiento, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la LAASSP, esta Acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: https://compranet.hacienda.gob.mx al concluir este acto. Asimismo, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta la cual consta de 36 hojas incluidos los anexos, en el Mural de Comunicación ubicado en el piso once del inmueble, sito en la calle de Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles.

De conformidad con el artículo 47 del RLAASSP, se hace constar que no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el acto, en calidad de observador.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar se dio lectura a su contenido, concluyéndose el cierre de la misma, a las quince horas con cuatro minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce en todas y cada una de sus hojas para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

Table with 3 columns: NOMBRE Y CARGO, FIRMA, ANTEFIRMA. Rows include LIC. ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA and MTRO. LÁZARO IBARRA MOLINA with their respective titles and handwritten signatures.





Table with 3 columns: NOMBRE Y CARGO, FIRMA, ANTEFIRMA. Row 1: ING. FIDEL MAURICIO HERNÁNDEZ TORRES, TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS DE SOPORTE Y CÓMPUTO PERSONAL.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

Table with 3 columns: NOMBRE Y CARGO, FIRMA, ANTEFIRMA. Row 1: LIC. ENRIQUE JIMÉNEZ ESCOBEDO, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA:

Table with 3 columns: NOMBRE Y CARGO, FIRMA, ANTEFIRMA. Row 1: LIC. MAYRA SELENE GARCÍA AGUILAR, REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA.

-----FIN DEL ACTA-----

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Invitación a cuando menos tres personas Internacional Abierta Electrónica No. IA-050GYR975-E20-2022.

“Adquisición de Equipos de Cómputo para la Operación de los “Sistemas Informáticos del Programa IMSS-BIENESTAR”, mediante el Contrato Marco para la Adquisición de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos vigente

ANEXO 1

[Handwritten signatures in blue ink]



Ricardo
2022 Flores
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



Volver a la Lista

Iniciar Evaluación

Publicación DOF

Duplicar Procedimiento

Procedimiento : 1116766 - IA-050GYR975-E20-2022, para la "Adquisición de Equipos de Cómputo para la Operación de los "Sistemas Informativos del Programa IMSS-BIENESTAR".

Por adjudicar

Expediente: 2522630- IA-050GYR975-E20-2022, para la "Adquisición de Equipos de Cómputo para la Operac

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 04/11/2022 02:00:00 p. m.

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Discusiones Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Monitor de Participación del Licitante Análisis de Calificación de Proveedores Notificaciones Bitácora del Procedimiento

Monitor de Participación del Licitante

+ Añadir licitante tras la fecha de cierre

Descargar Listado de Anexos

Descargar Listado de Licitantes

Licitantes Invitados

60

Proposiciones Recibidas

5

	SSS	Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición
1		ACCESS MEDIA MEXICO SA DE CV		No hay Proposición
2		AEVITAS SA DE CV		No hay Proposición
3		ALEF SOLUCIONES INTEGRALES SC DE P DE RL DE CV		No hay Proposición
4		ALEF SOLUCIONES INTEGRALES SC DE P DE RL DE CV		No hay Proposición
5		ALTUM TECNOLOGIC SA DE CV		No hay Proposición
6		ALUXEN LUMINI SA DE CV		No hay Proposición
7		ATENCION CORPORATIVA DE MEXICO SA DE CV		No hay Proposición
8		CAPER ELABORACION Y DISTRIBUCION S DE RL MI		No hay Proposición
9		CICOVISA SA DE CV	14/10/2022 07:34 p. m.	No hay Proposición
10		COMERCIALIZADORA DOPAJ SA DE CV		No hay Proposición
11		COMERCIALIZADORA MILENIO SA DE CV		No hay Proposición
12		COMPUCAD SA DE CV		No hay Proposición
13		COMPUCENTRO SA DE CV	14/10/2022 08:42 p. m.	Contestado
14		COMUNIC@RTE & CONSULTING SA DE CV	16/10/2022 10:48 a. m.	No hay Proposición
15		CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGIA AVANZADA	14/10/2022 09:42 p. m.	No hay Proposición
16		CONSULTORES Y SOPORTE AMD SA DE CV	17/10/2022 01:38 p. m.	No hay Proposición
17		CM Servicio Administrado de Fotocopiado Impresión y Digitalización de Documentos COPIERS	14/10/2022 06:41 p. m.	No hay Proposición
18		CORPORATIVO ICSI S.A. de C.V.		No hay Proposición
19		DATAVISION DIGITAL SA DE CV		No hay Proposición
20		DESARROLLOS DE TI	14/10/2022 05:56 p. m.	Contestado
21		DP TECHNOLOGIES SA DE CV		No hay Proposición
22		DSTI MEXICO SA DE CV		No hay Proposición

23		ECLIPSE TELECOMUNICACIONES SA DE CV		No hay Proposición
24		ESTRATEG SA DE CV	-	No hay Proposición
25		EVTEK SA DE CV	-	No hay Proposición
26		EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES SA DE CV	-	No hay Proposición
27		FOCUS ON SERVICES	14/10/2022 06:45 p. m.	Contestado
28		GRUPO LOGISA SA DE CV	14/10/2022 07:07 p. m.	No hay Proposición
29		GRUPO SIGMA DIVISION GOLFO SA DE CV		No hay Proposición
30		INDUSTRIAS SANDOVAL SA CV		No hay Proposición
31		INGENIERIA ASESORIA Y DISEÑO S.A DE C.V	-	No hay Proposición
32		INTERCONECTA SA DE CV		No hay Proposición
33		INTERNET MOVIL S DE RL DE CV	17/10/2022 09:18 a. m.	No hay Proposición
34		LD I ASSOCIATS SA DE CV	21/10/2022 04:26 p. m.	No hay Proposición
35		LIRA Y HERNANDEZ	-	No hay Proposición
36		MAC COMPUTADORAS DE MORELOS SA DE CV	-	No hay Proposición
37		MAINBIT SA DE CV	14/10/2022 05:55 p. m.	Contestado
38		MAQUINAS, INFORMACION Y TECNOLOGIA AVANZADA SA DE CV		No hay Proposición
39		NAC SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV	-	No hay Proposición
40		OFIPRODUCTOS DE COMPUTACION SA DE CV	16/10/2022 01:24 p. m.	No hay Proposición
41		OFI STORE SA DE CV	-	No hay Proposición
42		OMNI PRINTER SA DE CV	-	No hay Proposición
43		OPERADORA CASA DE MEXICO SA DE CV	18/10/2022 11:43 a. m.	No hay Proposición
44		PRODUCTOS STANTON SA DE CV	14/10/2022 08:36 p. m.	No hay Proposición
45		PROTOCOLOS REDES Y COMUNICACIONES SA DE CV	15/10/2022 11:09 a. m.	No hay Proposición
46		PROVECTUS TECNOLOGIA SA DE CV	-	No hay Proposición
47		SERVERWARE SA DE CV		No hay Proposición
48		SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS SA DE CV	14/10/2022 05:58 p. m.	No hay Proposición
49		SINTEG EN MEXICO, S.A. DE C.V.	15/10/2022 10:34 a. m.	No hay Proposición
50		SISTEMAS CONTINO SA DE CV		No hay Proposición
51		SISTEVA SA DE CV	-	No hay Proposición
52		SOLUCIONES INTEGRALES AMR SA DE CV	-	No hay Proposición
53		SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	25/10/2022 12:43 p. m.	No hay Proposición
54		STRONGBASE SA DE CV		No hay Proposición
55		SYNNEX DE MEXICO SA DE CV	14/10/2022 05:54 p. m.	Contestado
56		TECNOPROGRAMACION HUMANA ESP EN SISTEMAS OPERATIVOS SA DE CV		No hay Proposición
57		TEC PLUS SA DE CV	14/10/2022 06:17 p. m.	No hay Proposición
58		TEC REDES Y SERVICIOS INFORMATICOS SA DE CV	-	No hay Proposición
59		TED TECNOLOGIA EDITORIAL SA DE CV	-	No hay Proposición
60		VECTORPRO S DE RL DE CV	17/10/2022 12:43 p. m.	Declinó Participación

Handwritten blue ink scribbles and signatures, possibly initials, covering parts of rows 53 through 58.


[← Volver a la Lista](#)
[Publicación DOF](#)

▼ Procedimiento : 1116766 - IA-050GYR975-E20-2022, para la "Adquisición de Equipos de Cómputo para la Operación de los "Sistemas Informativos del Programa IMSS-BIENESTAR".

 Evaluación Final

Expediente: 2522630- IA-050GYR975-E20-2022, para la "Adquisición de Equipos de Cómputo para la Operac
 Fecha y hora de apertura de proposiciones: 04/11/2022 02:00:00 p. m.

Administración del Procedi... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... Apertura de proposiciones F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Estatus apertura técnica

[Descargar todos los anexos](#)
[Escenario de Análisis](#)
[Informe de Evaluación:](#)

Estatus Evaluación del Sobre

Evaluada , 04/11/2022 02:05:00 p. m. Por Antonio Raúl Gutiérrez García

Comentarios de Evaluación a nivel Sobre

0 [Ver/Añadir Notas](#)

SSSLicitante	¿Proposición deshechada?	Primer Acceso a la Proposición	Mi Primer Acceso a la Proposición	Estatus de las Proposiciones
1 COMPUTCENTRO SA DE CV	0	0 (0) 04/11/2022 02:04:39 p. m.	04/11/2022 02:04:39 p. m.	
2 DESARROLLOS DE TI	0	0 (0) 04/11/2022 02:04:43 p. m.	04/11/2022 02:04:43 p. m.	
3 FOCUS ON SERVICES	0	0 (0) 04/11/2022 02:04:47 p. m.	04/11/2022 02:04:47 p. m.	
4 MAINBIT SA DE CV	0	0 (0) 04/11/2022 02:04:48 p. m.	04/11/2022 02:04:48 p. m.	
5 SYNEX DE MEXICO SA DE CV	0	0 (0) 04/11/2022 02:04:55 p. m.	04/11/2022 02:04:55 p. m.	
Total 5				Página 1 de 1



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Invitación a cuando menos tres personas Internacional Abierta Electrónica No. IA-050GYR975-E20-2022.

“Adquisición de Equipos de Cómputo para la Operación de los “Sistemas Informáticos del Programa IMSS-BIENESTAR”, mediante el Contrato Marco para la Adquisición de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos vigente

ANEXO 2

[Handwritten signatures in blue ink]



Volver a la Lista

Publicación DOF

Procedimiento : 1116766 - IA-050GYR975-E20-2022, para la "Adquisición de Equipos de Cómputo para la Operación de los "Sistemas Informativos del Programa IMSS-BIENESTAR".

Evaluación Final

Expediente:2522630- IA-050GYR975-E20-2022, para la "Adquisición de Equipos de Cómputo para la Operac
 Fecha y hora de apertura de proposiciones: 04/11/2022 02:00:00 p. m.

- Administración del Proce...
- Monitoreo de Licit...
- Grupo de Evalua...
- Apertura de proposiciones
- F...
- Discusio...
- Mensajes Unidad Compradora / Licit...

- Resumen de Respuestas
- Propuestas Técnicas
- Propuestas Económicas
- Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante : COMPUCENTRO SA DE CV

Histórico

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 04/11/2022 01:20:15 a. m. Por PEDRO ALBERTO PLAZA GONZALEZ

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) Ver/Añadir Notas

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (65 KB)

Visualizar Mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

1. Requerimiento Técnico / Legal

		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		15 (de 15)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1.1_Acreditación	* Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y suscribir las proposiciones por sí o por su representada, sin que sea necesario presentar su acta constitutiva. Anexo 5.	4.1.1 Anexo 5 Acreditación E20_Fol.pdf (794 KB)	0 (0)
1.1.2 4.1.2_ Origen de los bienes	* 4.1.2 Escrito para la manifestación del origen de los bienes. Escrito bajo protesta de decir verdad, en que el representante legal del licitante manifieste que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregarán, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y además contendrán el porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 65% requerido y que tienen pleno conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la LAASSP, en el sentido de que en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 6 o en escrito libre.	4.1.2 Origen de los Bienes E20_Fol.pdf (612 KB)	0 (0)
1.1.3 4.1.3_50 y 60	En caso de que en su proposición el licitante ofrezca tanto bienes que cumplen como bienes que no cumplen con lo dispuesto por el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, deberán señalar cuáles partidas corresponden a los bienes que cumplen y respecto de los que solicita se aplique el margen de preferencia. * Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que no se ubica en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el	4.1.3 Anexo 8 50 y	0 (0)

1.1.4	4.1.4_Integridad	* Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, Bajo Protesta de Decir Verdad, que la empresa que representa se abstendrá por sí misma o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, asimismo que dicha empresa por sí misma o por interpósita persona, se abstendrá de llevar a cabo cualquier acto que implique trasgresión a las disposiciones de la LAASSP y su Reglamento; así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica. Que la empresa, así como el(los) producto(s) y servicios que oferta no se encuentran sancionados por la SSA y COFEPRIS. Que en caso de resultar adjudicado se obliga a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Anexo 9 de la Invitación.	4.1.4 Anexo 9 Integridad E20_Fol.pdf (569 KB)	0 (0)
1.1.5	4.1.5. Convenio de proposición conjunta. NO APLICA.	NO APLICA	4.1.5 Convenio No Aplica E20_Fol.pdf (468 KB)	0 (0)
1.1.6	4.1.6. Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).	* Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que el licitante cuenta con el carácter de micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 11 de la convocatoria, sin embargo, tendrá la opción de presentar un escrito libre en el cual manifieste algún otro tipo de sector o estratificación al cual pertenezca.	4.1.6 Anexo 11 Estratificación E20_Fol.p... (525 KB)	0 (0)
1.1.7	4.1.7. Escrito Libre de aceptación de las disposiciones del Sistema CompraNet	* Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet". Anexo 17.1.	4.1.7 Anexo 17.1 Escrito Libre E20_Fol.p... (673 KB)	0 (0)
1.1.8	4.1.8. Autorización	* Autorización para consultar su opinión de cumplimiento (32-D) Anexo 17. * El licitante deberá presentar las siguientes opiniones y constancias: a) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT vigente a al acto de presentación y apertura de proposiciones, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. b) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, del Acuerdo ACDO.SAI.HCT.107214/281.P.DIR publicado en el DOF el 27 de febrero de 2015 y el acuerdo ACDO.ASI.HCT.260220/64.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la citada opinión, publicadas el 30 de marzo de 2020 en el DOF. c) Constancia de situación fiscal en la que conste que se encuentra al corriente de cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)	4.1.8 Anexo 17 Autorización E20_Fol.pdf (475 KB)	0 (0)
1.1.9	4.1.9 Opiniones positivas de cumplimiento.		4.1.9 Opiniones Positivas Cumplimiento E... (2,219 KB)	0 (0)
1.1.10	4.1.10. Identificación oficial vigente.	Identificación oficial vigente con fotografía (INE, Cartilla Militar, Pasaporte) en el caso de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal de la empresa que firme los documentos que integran la proposición.	4.1.10 Identificación oficial vigente E2... (606 KB)	0 (0)
1.1.11	4.1.11. Información reservada y confidencial.	Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, para lo cual el licitante utilizará el Anexo 12 Información Reservada y Confidencial. Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, o no señalar motivo y fundamento de la clasificación, la información presentada como parte de su proposición técnica, legal y económica tendrá tratamiento de información de carácter público de conformidad con el artículo 113, fracción III de la LFTAIP así como el numeral Cuadragésimo del "ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas" publicado en el DOF el día 15 de abril del 2016.	4.1.11 Anexo 12 Información Reservada E... (191 KB)	0 (0)
1.1.12	4.1.12. Escritura Constitutiva y sus reformas.	A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar).	4.1.12 Escritura Constitutiva-Reformas E... (36,688 KB)	0 (0)
1.1.13	4.1.13. Relación de entrega de documentación que debe presentar el licitante.	En el Anexo 13 de la convocatoria, se relacionan los documentos que deben presentar los licitantes; se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante y por ser una licitación electrónica, podrá enviarse en varios archivos electrónicos.	4.1.13 Anexo 13 Relacion Entrega E20_Fol... (195 KB)	0 (0)
1.1.14	4.1.14. Manifiesto de conocer y	Declaración escrita en papel membretado por parte del licitante respecto a que conoce y se estará a lo establecido en los artículos tercero, cuarto y demás	4.1.14 Anexo 13a	0 (0)

7

registrarse en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ).

aplicables del ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 18 de septiembre de 2020, donde se determina que todo instrumento jurídico que derive de algún procedimiento de contratación realizado por las Dependencias y Entidades, se deberá utilizar la firma electrónica avanzada (e.firma) que emite el Servicio de Administración Tributaria como medio de identificación. (Anexo 13a).

Manifiesto MFIJ E20_Fol... (618 KB)

1.1.154.1.15 Nota OCDE

Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y firmantes de la Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales.

4.1.15 Anexo 14 Nota OCDE E20_Fol.pdf (546 KB)

0 (0)

Esta nota es de carácter informativa por lo que no deberá incluirse en la proposición y no será causal de desechamiento la no presentación de la misma. Anexo 14.

1.2 4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)

Preguntas Contestadas

Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)

1 (de 1)

0

Parámetro

Descripción

Valor

Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)

1.2.1 4.2. Propuesta técnica.

* La evaluación técnica será realizada por el Área técnica y/o requirente, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento, así como de los numerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual.

La propuesta técnica deberá incluir la descripción amplia y detallada de las características de los bienes que se estén ofertando para las partidas en las que participe, para lo cual deberá cumplir con los requisitos y las especificaciones contenidas en el Anexo Técnico, así como con los Términos y Condiciones de la presente convocatoria, y anexar a su propuesta los documentos solicitados en dichos anexos, considerando el resultado de las solicitudes de aclaración y precisiones correspondientes, lo anterior a efecto de que se declaren técnicamente solventes. Dicha documentación deberá presentarse en papel membretado, estar foliada y firmada por su representante legal o persona facultada para ello.

La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.

4.2 Propuesta Técnica E20_Fol.pdf (52,363 KB)

0 (0)

1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)

Preguntas Contestadas

Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)

1 (de 1)

0

Parámetro

Descripción

Valor

Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)

1.3.1 4.3 Documentación económica

* Los licitantes Invitados deberán presentar en papel preferentemente membretado y firmado por su Representante Legal, Apoderado Legal o persona facultada para ello su propuesta económica, misma que deberá estar foliada en cada una de sus fojas de manera consecutiva.

La propuesta económica enviada a través de CompraNet podrá presentarse en formato PDF (sin utilizar baja resolución), formato imagen o equivalente, además de presentarse en formato Excel.

El licitante deberá presentar su propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 10.

El licitante deberá presentar su propuesta económica en pesos mexicanos, debidamente requisitada con la información solicitada, conforme al Formato N° 10 Proposición económica, considerando el Precio Máximo de Referencia (PRM), establecido en el numeral 2.3 de la presente Invitación.

Deberá ofertar un porcentaje de descuento, mínimo del 0.01%, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, será causal de desechamiento.

El precio unitario que resulta de aplicar el porcentaje de descuento ofertado deberá ser truncado a dos decimales, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, cuando el licitante no lo haya realizado así, la convocante realizará dicho truncamiento para efectos de la evaluación económica y adjudicación correspondiente.

La falta de presentación de la documentación afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.

4.3 PROPUESTA ECONOMICA E20-IMSS-BIENEST... (181 KB)

0 (0)



Volver a la Lista

Publicación DOF

Procedimiento : 1116766 - IA-050GYR975-E20-2022, para la "Adquisición de Equipos de Cómputo para la Operación de los "Sistemas Informativos del Programa IMSS-BIENESTAR".

Evaluación Final

Expediente:2522630- IA-050GYR975-E20-2022, para la "Adquisición de Equipos de Cómputo para la Operac
 Fecha y hora de apertura de proposiciones: 04/11/2022 02:00:00 p. m.

- Administración del Procedi...
- Monitoreo de Licit...
- Grupo de Evalua...
- Apertura de proposiciones
- F...
- Discusio...
- Mensajes Unidad Compradora / Licit...

- Resumen de Respuestas
- Propuestas Técnicas
- Propuestas Económicas
- Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante : DESARROLLOS DE TI

Histórico

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica
 Respuesta enviada por Ronda 0 On 04/11/2022 01:31:18 a. m. Por Fabiola Moctezuma Gasca

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)
 0 (0) Ver/Añadir Notas

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (65 KB)

Visualizar MI Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 4.1.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)

Preguntas Contestadas

Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)

15 (de 15) 0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1.1_Acreditación	* Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y suscribir las proposiciones por sí o por su representada, sin que sea necesario presentar su acta constitutiva. Anexo 5.	4.1.1_Acreditación.pdf (342 KB)	0 (0)
1.1.2 4.1.2_ Origen de los bienes	* 4. 1 2 Escrito para la manifestación del origen de los bienes. Escrito bajo protesta de decir verdad, en que el representante legal del licitante manifieste que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregarán, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y además contendrán el porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 65% requerido y que tienen pleno conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la LAASSP, en el sentido de que en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 6 o en escrito libre.	4.1.2_ Origen de los bienes.pdf (696 KB)	0 (0)
1.1.3 4.1.3_50 y 60	En caso de que en su proposición el licitante ofrezca tanto bienes que cumplen como bienes que no cumplen con lo dispuesto por el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, deberán señalar cuáles partidas corresponden a los bienes que cumplen y respecto de los que solicita se aplique el margen de preferencia. * Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que no se ubica en alguno de		0 (0)

9

		los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 8 de la Convocatoria.	4.1.3_50 y 60.pdf (165 KB)	
1.1.4	4.1.4_Integridad	* Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, Bajo Protesta de Decir Verdad, que la empresa que representa se abstendrá por sí misma o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, asimismo que dicha empresa por sí misma o por interpósita persona, se abstendrá de llevar a cabo cualquier acto que implique trasgresión a las disposiciones de la LAASSP y su Reglamento; así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica. Que la empresa, así como el(los) producto(s) y servicios que oferta no se encuentran sancionados por la SSA y COFEPRIS. Que en caso de resultar adjudicado se obliga a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Anexo 9 de la Invitación.	4.1.4_Integridad.pdf (211 KB)	0 (0)
1.1.5	4.1.5. Convenio de proposición conjunta. NO APLICA.	NO APLICA	4.1.5. Convenio de proposición.pdf (165 KB)	0 (0)
1.1.6	4.1.6. Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).	* Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que el licitante cuenta con el carácter de micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 11 de la convocatoria, sin embargo, tendrá la opción de presentar un escrito libre en el cual manifieste algún otro tipo de sector o estratificación al cual pertenezca.	4.1.6. Estratificación de las.pdf (204 KB)	0 (0)
1.1.7	4.1.7. Escrito Libre de aceptación de las disposiciones del Sistema CompraNet	* Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet". Anexo 17.1.	4.1.7. Escrito Libre de aceptación.pdf (156 KB)	0 (0)
1.1.8	4.1.8. Autorización	* Autorización para consultar su opinión de cumplimiento (32-D) Anexo 17. * El licitante deberá presentar las siguientes opiniones y constancias:	4.1.8. Autorización.pdf (184 KB)	0 (0)
1.1.9	4.1.9 Opiniones positivas de cumplimiento.	a) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT vigente a al acto de presentación y apertura de proposiciones, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. b) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, del Acuerdo ACDO.SAI.HCT.107214/281.P.DIR publicado en el DOF el 27 de febrero de 2015 y el acuerdo ACDO.ASI.HCT.260220/64.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la citada opinión, publicadas el 30 de marzo de 2020 en el DOF. c) Constancia de situación fiscal en la que conste que se encuentra al corriente de cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)	4.1.9 Opiniones.pdf (3,348 KB)	0 (0)
1.1.10	4.1.10. Identificación oficial vigente.	Identificación oficial vigente con fotografía (INE, Cartilla Militar, Pasaporte) en el caso de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal de la empresa que firme los documentos que integran la proposición.	4.1.10. Identificación oficial.pdf (299 KB)	0 (0)
1.1.11	4.1.11. Información reservada y confidencial.	Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, para lo cual el licitante utilizará el Anexo 12 Información Reservada y Confidencial. Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, o no señalar motivo y fundamento de la clasificación, la información presentada como parte de su proposición técnica, legal y económica tendrá tratamiento de información de carácter público de conformidad con el artículo 113, fracción III de la LFTAIP así como el numeral Cuadragésimo del "ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas" publicado en el DOF el día 15 de abril del 2016.	4.1.11. Información reservada.pdf (265 KB)	0 (0)
1.1.12	4.1.12. Escritura Constitutiva y sus reformas.	A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia	4.1.12. Escritura Constitutiva.pdf (11,012 KB)	0 (0)

	de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar).		
1.1.13	4.1.13. Relación de entrega de documentación que debe presentar el licitante. En el Anexo 13 de la convocatoria, se relacionan los documentos que deben presentar los licitantes; se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante y por ser una licitación electrónica, podrá enviarse en varios archivos electrónicos.	4.1.13. Relación de entrega de.pdf (299 KB)	0 (0)
1.1.14	4.1.14. Manifiesto de conocer y registrarse en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ). Declaración escrita en papel membretado por parte del licitante respecto a que conoce y se estará a lo establecido en los artículos tercero, cuarto y demás aplicables del ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 18 de septiembre de 2020, donde se determina que todo instrumento jurídico que derive de algún procedimiento de contratación realizado por las Dependencias y Entidades, se deberá utilizar la firma electrónica avanzada (e.firma) que emite el Servicio de Administración Tributaria como medio de identificación. (Anexo 13a).	4.1.14. Manifiesto de conocer y.pdf (225 KB)	0 (0)
1.1.154.1.15	Nota OCDE Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y firmantes de la Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales. Esta nota es de carácter informativa por lo que no deberá incluirse en la proposición y no será causal de desechamiento la no presentación de la misma. Anexo 14.	4.1.15 Nota OCDE.pdf (834 KB)	0 (0)

1.2 4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
			1 (de 1) 0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1	4.2. Propuesta técnica. * La evaluación técnica será realizada por el Área técnica y/o requirente, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento, así como de los numerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual. La propuesta técnica deberá incluir la descripción amplia y detallada de las características de los bienes que se estén ofertando para las partidas en las que participe, para lo cual deberá cumplir con los requisitos y las especificaciones contenidas en el Anexo Técnico, así como con los Términos y Condiciones de la presente convocatoria, y anexar a su propuesta los documentos solicitados en dichos anexos, considerando el resultado de las solicitudes de aclaración y precisiones correspondientes, lo anterior a efecto de que se declaren técnicamente solventes. Dicha documentación deberá presentarse en papel membretado, estar foliada y firmada por su representante legal o persona facultada para ello. La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.	4.2. Propuesta técnica..pdf (20,063 KB)	0 (0)

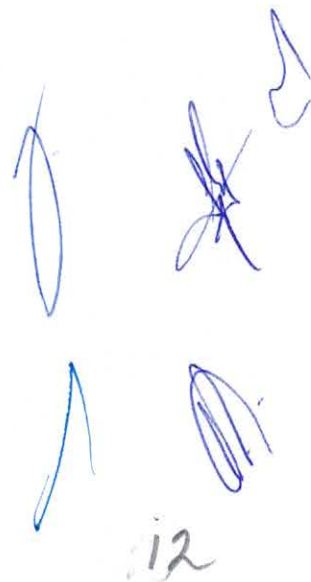
1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
			1 (de 1) 0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1	4.3 Documentación económica * Los licitantes Invitados deberán presentar en papel preferentemente membretado y firmado por su Representante Legal, Apoderado Legal o persona facultada para ello su propuesta económica, misma que deberá estar foliada en cada una de sus fojas de manera consecutiva. La propuesta económica enviada a través de CompraNet podrá presentarse en formato PDF (sin utilizar baja resolución), formato imagen o equivalente, además de presentarse en formato Excel. El licitante deberá presentar su propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 10. El licitante deberá presentar su propuesta económica en pesos mexicanos, debidamente requisitada con la información solicitada, conforme al Formato N° 10 Proposición económica, considerando el Precio Máximo de Referencia (PRM), establecido en el numeral 2.3 de la presente Invitación. Deberá ofertar un porcentaje de descuento, mínimo del 0.01%, el ofertar	PROPUESTA ECONOMICA.pdf (94 KB)	0 (0)

0.00%, o descuentos negativos, será causal de desechamiento.

El precio unitario que resulta de aplicar el porcentaje de descuento ofertado deberá ser truncado a dos decimales, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, cuando el licitante no lo haya realizado así, la convocante realizará dicho truncamiento para efectos de la evaluación económica y adjudicación correspondiente.

La falta de presentación de la documentación afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.



Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature, a smaller signature, and the number '12'.



Volver a la Lista

Publicación DOF

Procedimiento : 1116766 - IA-050GYR975-E20-2022, para la "Adquisición de Equipos de Cómputo para la Operación de los "Sistemas Informativos del Programa IMSS-BIENESTAR".

Evaluación Final

Expediente:2522630- IA-050GYR975-E20-2022, para la "Adquisición de Equipos de Cómputo para la Operac
 Fecha y hora de apertura de proposiciones: 04/11/2022 02:00:00 p. m.

- Administración del Procedi...
- Monitoreo de Licit...
- Grupo de Evalua...
- Apertura de proposiciones
- F...
- Discusio...
- Mensajes Unidad Compradora / Licit...
- Resumen de Respuestas
- Propuestas Técnicas
- Propuestas Económicas
- Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante : FOCUS ON SERVICES

Histórico

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica
 Respuesta enviada por Ronda 0 On 04/11/2022 12:27:05 a. m. Por Rosendo Navarro Navarro

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)
 0 (0) Ver/Añadir Notas

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (65 KB)

Visualizar Mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		15 (de 15)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1.1_Acreditación	* Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y suscribir las proposiciones por sí o por su representada, sin que sea necesario presentar su acta constitutiva. Anexo 5.	4.1.1 acreditamiento personalidad.pdf (1,066 KB)	0 (0)
1.1.2 4.1.2_ Origen de los bienes	* 4. 1 2 Escrito para la manifestación del origen de los bienes. Escrito bajo protesta de decir verdad, en que el representante legal del licitante manifieste que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregarán, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y además contendrán el porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 65% requerido y que tienen pleno conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la LAASSP, en el sentido de que en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 6 o en escrito libre.	4.1.2 origen de los bienes.pdf (411 KB)	0 (0)
1.1.3 4.1.3_50 y 60	En caso de que en su proposición el licitante ofrezca tanto bienes que cumplen como bienes que no cumplen con lo dispuesto por el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, deberán señalar cuáles partidas corresponden a los bienes que cumplen y respecto de los que solicita se aplique el margen de preferencia. * Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que no se ubica en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo	4.1.3 art 50 y	0 (0)

13

		con el Anexo 8 de la Convocatoria.		
1.1.4	4.1.4_Integridad	* Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, Bajo Protesta de Decir Verdad, que la empresa que representa se abstendrá por sí misma o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, asimismo que dicha empresa por sí misma o por interpósita persona, se abstendrá de llevar a cabo cualquier acto que implique trasgresión a las disposiciones de la LAASSP y su Reglamento; así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica. Que la empresa, así como el(los) producto(s) y servicios que oferta no se encuentran sancionados por la SSA y COFEPRIS. Que en caso de resultar adjudicado se obliga a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Anexo 9 de la Invitación.	4.1.4 declaracion integridad.pdf (397 KB)	0 (0)
1.1.5	4.1.5. Convenio de proposición conjunta. NO APLICA.	NO APLICA	4.1.5 proposicion conjunta.pdf (329 KB)	0 (0)
1.1.6	4.1.6. Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).	* Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que el licitante cuenta con el carácter de micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 11 de la convocatoria, sin embargo, tendrá la opción de presentar un escrito libre en el cual manifieste algún otro tipo de sector o estratificación al cual pertenezca.	4.1.6 estratificacion.pdf (350 KB)	0 (0)
1.1.7	4.1.7. Escrito Libre de aceptación de las disposiciones del Sistema CompraNet	* Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet". Anexo 17.1.	4.1.7 aceptacion compranet.pdf (360 KB)	0 (0)
1.1.8	4.1.8. Autorización	* Autorización para consultar su opinión de cumplimiento (32-D) Anexo 17. * El licitante deberá presentar las siguientes opiniones y constancias:	4.1.8 autorizacion consultar opi.pdf (387 KB)	0 (0)
1.1.9	4.1.9 Opiniones positivas de cumplimiento.	a) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT vigente a al acto de presentación y apertura de proposiciones, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. b) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, del Acuerdo ACDO.SAI.HCT.107214/281.P.DIR publicado en el DOF el 27 de febrero de 2015 y el acuerdo ACDO.ASI.HCT.260220/64.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la citada opinión, publicadas el 30 de marzo de 2020 en el DOF. c) Constancia de situación fiscal en la que conste que se encuentra al corriente de cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)	4.1.9 opiniones cumplimiento.pdf (1,585 KB)	0 (0)
1.1.10	4.1.10. Identificación oficial vigente.	Identificación oficial vigente con fotografía (INE, Cartilla Militar, Pasaporte) en el caso de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal de la empresa que firme los documentos que integran la proposición.	4.1.10 identificacion representa.pdf (290 KB)	0 (0)
1.1.11	4.1.11. Información reservada y confidencial.	Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, para lo cual el licitante utilizará el Anexo 12 Información Reservada y Confidencial. Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, o no señalar motivo y fundamento de la clasificación, la información presentada como parte de su proposición técnica, legal y económica tendrá tratamiento de información de carácter público de conformidad con el artículo 113, fracción III de la LFTAIP así como el numeral Cuadragésimo del "ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas" publicado en el DOF el día 15 de abril del 2016.	4.1.11 informacion reservada.pdf (437 KB)	0 (0)
1.1.12	4.1.12. Escritura Constitutiva y sus reformas.	A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar).	4.1.12 acta constitutiva.pdf (22,544 KB)	0 (0)
1.1.13	4.1.13. Relación de entrega de documentación que debe	En el Anexo 13 de la convocatoria, se relacionan los documentos que deben presentar los licitantes; se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos	4.1.13 relacion documentos.pdf (639 KB)	0 (0)

presentar el licitante.	que entregue el licitante y por ser una licitación electrónica, podrá enviarse en varios archivos electrónicos.		
1.1.14 4.1.14. Manifiesto de conocer y registrarse en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ).	Declaración escrita en papel membretado por parte del licitante respecto a que conoce y se estará a lo establecido en los artículos tercero, cuarto y demás aplicables del ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 18 de septiembre de 2020, donde se determina que todo instrumento jurídico que derive de algún procedimiento de contratación realizado por las Dependencias y Entidades, se deberá utilizar la firma electrónica avanzada (e.firma) que emite el Servicio de Administración Tributaria como medio de identificación. (Anexo 13a).	4.1.14 conocer MFIJ.pdf (411 KB)	0 (0)
1.1.15 1.15 Nota OCDE	Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y firmantes de la Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales. Esta nota es de carácter informativa por lo que no deberá incluirse en la proposición y no será causal de desechamiento la no presentación de la misma. Anexo 14.	4.1.15 nota OCDE.pdf (1,335 KB)	0 (0)

1.2 4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1 4.2. Propuesta técnica.	<p>* La evaluación técnica será realizada por el Área técnica y/o requirente, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento, así como de los numerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual.</p> <p>La propuesta técnica deberá incluir la descripción amplia y detallada de las características de los bienes que se estén ofertando para las partidas en las que participe, para lo cual deberá cumplir con los requisitos y las especificaciones contenidas en el Anexo Técnico, así como con los Términos y Condiciones de la presente convocatoria, y anexar a su propuesta los documentos solicitados en dichos anexos, considerando el resultado de las solicitudes de aclaración y precisiones correspondientes, lo anterior a efecto de que se declaren técnicamente solventes. Dicha documentación deberá presentarse en papel membretado, estar foliada y firmada por su representante legal o persona facultada para ello.</p> <p>La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p>	4.2 propuesta tecnica.pdf (50,559 KB)	0 (0)

1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1 4.3 Documentación económica	<p>* Los licitantes Invitados deberán presentar en papel preferentemente membretado y firmado por su Representante Legal, Apoderado Legal o persona facultada para ello su propuesta económica, misma que deberá estar foliada en cada una de sus fojas de manera consecutiva.</p> <p>La propuesta económica enviada a través de CompraNet podrá presentarse en formato PDF (sin utilizar baja resolución), formato imagen o equivalente, además de presentarse en formato Excel.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 10.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta económica en pesos mexicanos, debidamente requisitada con la información solicitada, conforme al Formato N° 10 Proposición económica, considerando el Precio Máximo de Referencia (PRM), establecido en el numeral 2.3 de la presente Invitación.</p> <p>Deberá ofertar un porcentaje de descuento, mínimo del 0.01%, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, será causal de desechamiento.</p> <p>El precio unitario que resulta de aplicar el porcentaje de descuento ofertado deberá ser truncado a dos decimales, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, cuando el licitante no lo haya realizado así, la convocante realizará dicho truncamiento para efectos de la evaluación económica y adjudicación correspondiente.</p>	4.3 propuesta economica BIENESTAR.pdf (975 KB)	0 (0)

15



[← Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) ...

▼ Procedimiento : 1116766 - IA-050GYR975-E20-2022, para la "Adquisición de Equipos de Cómputo para la Operación de los "Sistemas Informativos del Programa IMSS-BIENESTAR".

✓ Evaluación Final

Expediente:2522630- IA-050GYR975-E20-2022, para la "Adquisición de Equipos de Cómputo para la Operac
 Fecha y hora de apertura de proposiciones: 04/11/2022 02:00:00 p. m.

- [Administración del Proce...](#)
- [Monitoreo de Licit...](#)
- [Grupo de Evalua...](#)
- [Apertura de proposiciones](#)
- [F...](#)
- [Discusio...](#)
- [Mensajes Unidad Compradora / Licit...](#)

- [Resumen de Respuestas](#)
- [Propuestas Técnicas](#)
- [Propuestas Económicas](#)
- [Estatus de la Apertura de Propuestas](#)

← << < > >> Licitante : MAINBIT SA DE CV

[Historico](#)

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica
 Respuesta enviada por Ronda 0 On 04/11/2022 01:42:11 p. m. Por Felipe Mendoza Mendoza

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) [Ver/Añadir Notas](#)

[TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m \(66 KB\)](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

▼ **1. Requerimiento Técnico / Legal**

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		15 (de 15)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1.1_Acreditación	* Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y suscribir las proposiciones por sí o por su representada, sin que sea necesario presentar su acta constitutiva. Anexo 5.	1.1.1 Acreditacion Legal.pdf (889 KB)	0 (0)
1.1.2 4.1.2_ Origen de los bienes	* 4. 1 2 Escrito para la manifestación del origen de los bienes. Escrito bajo protesta de decir verdad, en que el representante legal del licitante manifieste que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregarán, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y además contendrán el porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 65% requerido y que tienen pleno conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la LAASSP, en el sentido de que en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 6 o en escrito libre.	1.1.2 Origen de los Bienes.pdf (1,046 KB)	0 (0)
1.1.3 4.1.3_50 y 60	En caso de que en su proposición el licitante ofrezca tanto bienes que cumplen como bienes que no cumplen con lo dispuesto por el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, deberán señalar cuáles partidas corresponden a los bienes que cumplen y respecto de los que solicita se aplique el margen de preferencia. * Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que no se ubica en alguno		0 (0)

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large '16' at the bottom right.

de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 8 de la Convocatoria.

1.1.3 Art. 50 y 60.pdf (758 KB)

* Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, Bajo Protesta de Decir Verdad, que la empresa que representa se abstendrá por sí misma o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, asimismo que dicha empresa por sí misma o por interpósita persona, se abstendrá de llevar a cabo cualquier acto que implique trasgresión a las disposiciones de la LAASSP y su Reglamento; así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica. Que la empresa, así como el(los) producto(s) y servicios que oferta no se encuentran sancionados por la SSA y COFEPRIS. Que en caso de resultar adjudicado se obliga a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Anexo 9 de la Invitación.

1.1.4 Declaracion de Integridad.pdf (761 KB)

0 (0)

1.1.4 4.1.4_Integridad

1.1.5 4.1.5. Convenio de proposición conjunta. NO APLICA.

NO APLICA

1.1.5 Participacion Conjunta.pdf (756 KB)

0 (0)

1.1.6 4.1.6. Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).

* Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que el licitante cuenta con el carácter de micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 11 de la convocatoria, sin embargo, tendrá la opción de presentar un escrito libre en el cual manifieste algún otro tipo de sector o estratificación al cual pertenezca.

1.1.6 MIPYME.pdf (759 KB)

0 (0)

1.1.7 4.1.7. Escrito Libre de aceptación de las disposiciones del Sistema CompraNet

* Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet". Anexo 17.1.

1.1.7 Compranet.pdf (756 KB)

0 (0)

1.1.8 4.1.8. Autorización

* Autorización para consultar su opinión de cumplimiento (32-D) Anexo 17.

1.1.8 Autorizacion SAT 32D.pdf (758 KB)

0 (0)

1.1.9 4.1.9 Opiniones positivas de cumplimiento.

* El licitante deberá presentar las siguientes opiniones y constancias:
a) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT vigente a al acto de presentación y apertura de proposiciones, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
b) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, del Acuerdo ACDO.SAI.HCT.107214/281.P.DIR publicado en el DOF el 27 de febrero de 2015 y el acuerdo ACDO.ASI.HCT.260220/64.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la citada opinión, publicadas el 30 de marzo de 2020 en el DOF.
c) Constancia de situación fiscal en la que conste que se encuentra al corriente de cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) Identificación oficial vigente con fotografía (INE, Cartilla Militar, Pasaporte) en el caso de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal de la empresa que firme los documentos que integran la proposición.

1.1.9 Opiniones de cumplimiento.pdf (1,331 KB)

0 (0)

1.1.10 4.1.10. Identificación oficial vigente.

Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, para lo cual el licitante utilizará el Anexo 12 Información Reservada y Confidencial.

1.1.10 Identificacion Oficial.pdf (888 KB)

0 (0)

1.1.11 4.1.11. Información reservada y confidencial.

Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, o no señalar motivo y fundamento de la clasificación, la información presentada como parte de su proposición técnica, legal y económica tendrá tratamiento de información de carácter público de conformidad con el artículo 113, fracción III de la LFTAIP así como el numeral Cuadragésimo del "ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas" publicado en el DOF el día 15 de abril del 2016.

1.1.11 Documentacion Confidencial.pdf (1,027 KB)

0 (0)

1.1.12 4.1.12. Escritura Constitutiva y sus reformas.

A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal,

1.1.12 Acta Constitutiva_Poder.pdf (21,105 KB)

0 (0)

17

	así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar).		
1.1.13	4.1.13. Relación de entrega de documentación que debe presentar el licitante. En el Anexo 13 de la convocatoria, se relacionan los documentos que deben presentar los licitantes; se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante y por ser una licitación electrónica, podrá enviarse en varios archivos electrónicos.	1.1.13 Relacion de Documentacion.pdf (469 KB)	0 (0)
1.1.14	4.1.14. Manifiesto de conocer y registrarse en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ). Declaración escrita en papel membretado por parte del licitante respecto a que conoce y se estará a lo establecido en los artículos tercero, cuarto y demás aplicables del ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 18 de septiembre de 2020, donde se determina que todo instrumento jurídico que derive de algún procedimiento de contratación realizado por las Dependencias y Entidades, se deberá utilizar la firma electrónica avanzada (e.firma) que emite el Servicio de Administración Tributaria como medio de identificación. (Anexo 13a).	1.1.14 Instrumentos Juridicos.pdf (759 KB)	0 (0)
1.1.15	4.1.15. Nota OCDE Internacionales. Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y firmantes de la Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales. Esta nota es de carácter informativa por lo que no deberá incluirse en la proposición y no será causal de desechamiento la no presentación de la misma. Anexo 14.	Nota OCDE.pdf (854 KB)	0 (0)

1.2 4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
			1 (de 1) 0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1	4.2. Propuesta técnica. * La evaluación técnica será realizada por el Área técnica y/o requirente, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento, así como de los numerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual. La propuesta técnica deberá incluir la descripción amplia y detallada de las características de los bienes que se estén ofertando para las partidas en las que participe, para lo cual deberá cumplir con los requisitos y las especificaciones contenidas en el Anexo Técnico, así como con los Términos y Condiciones de la presente convocatoria, y anexar a su propuesta los documentos solicitados en dichos anexos, considerando el resultado de las solicitudes de aclaración y precisiones correspondientes, lo anterior a efecto de que se declaren técnicamente solventes. Dicha documentación deberá presentarse en papel membretado, estar foliada y firmada por su representante legal o persona facultada para ello. La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.	Propuesta Tecnica.zip (21,579 KB)	0 (0)

1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
			1 (de 1) 0

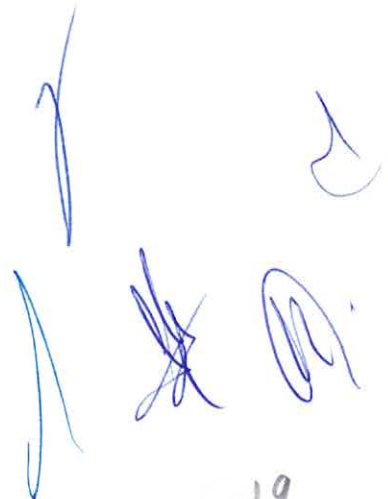
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1	4.3 Documentación económica * Los licitantes Invitados deberán presentar en papel preferentemente membretado y firmado por su Representante Legal, Apoderado Legal o persona facultada para ello su propuesta económica, misma que deberá estar foliada en cada una de sus fojas de manera consecutiva. La propuesta económica enviada a través de CompraNet podrá presentarse en formato PDF (sin utilizar baja resolución), formato imagen o equivalente, además de presentarse en formato Excel. El licitante deberá presentar su propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 10. El licitante deberá presentar su propuesta económica en pesos mexicanos, debidamente requisitada con la información solicitada,	1.3.1 Propuesta Economica.zip (855 KB)	0 (0)

conforme al Formato N° 10 Proposición económica, considerando el Precio Máximo de Referencia (PRM), establecido en el numeral 2.3 de la presente Invitación.

Deberá ofertar un porcentaje de descuento, mínimo del 0.01%, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, será causal de desechamiento.

El precio unitario que resulta de aplicar el porcentaje de descuento ofertado deberá ser truncado a dos decimales, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, cuando el licitante no lo haya realizado así, la convocante realizará dicho truncamiento para efectos de la evaluación económica y adjudicación correspondiente.

La falta de presentación de la documentación afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.

The image shows several handwritten signatures in blue ink, arranged in a loose cluster. There are approximately five distinct signatures, some appearing to be initials or full names, though they are not legible. The ink is a consistent blue color.



Volver a la Lista

Publicación DOF

Procedimiento : 1116766 - IA-050GYR975-E20-2022, para la "Adquisición de Equipos de Cómputo para la Operación de los "Sistemas Informativos del Programa IMSS-BIENESTAR".

Evaluación Final

Expediente:2522630- IA-050GYR975-E20-2022, para la "Adquisición de Equipos de Cómputo para la Operac
 Fecha y hora de apertura de proposiciones: 04/11/2022 02:00:00 p. m.

- Administración del Procedi...
- Monitoreo de Licit...
- Grupo de Evalua...
- Apertura de proposiciones
- F...
- Discusio...
- Mensajes Unidad Compradora / Licit...

- Resumen de Respuestas
- Propuestas Técnicas
- Propuestas Económicas
- Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante : SYNnex DE MEXICO SA DE CV

Histórico

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica
 Respuesta enviada por Ronda 0 On 03/11/2022 11:06:42 p. m. Por Carlos Torres Lima

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) Ver/Añadir Notas

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (65 KB)

Visualizar Mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 4.1.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		14 (de 15)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1.1_Acreditación	* Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y suscribir las proposiciones por sí o por su representada, sin que sea necesario presentar su acta constitutiva. Anexo 5.	1.1.1 4.1.1_Acreditación.pdf (251 KB)	0 (0)
1.1.2 4.1.2_ Origen de los bienes	* 4. 1 2 Escrito para la manifestación del origen de los bienes. Escrito bajo protesta de decir verdad, en que el representante legal del licitante manifieste que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregarán, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y además contendrán el porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 65% requerido y que tienen pleno conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la LAASSP, en el sentido de que en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 6 o en escrito libre. En caso de que en su proposición el licitante ofrezca tanto bienes que cumplen como bienes que no cumplen con lo dispuesto por el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, deberán señalar cuáles partidas corresponden a los bienes que cumplen y respecto de los que solicita se aplique el margen de preferencia.	1.1.2 4.1.2_Origen de los bienes.pdf (232 KB)	0 (0)
1.1.3 4.1.3_50 y 60	* Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que no se ubica en alguno de		0 (0)

20

	los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 8 de la Convocatoria.	1.1.3 4.1.3_50 y 60.pdf (230 KB)	
1.1.4 4.1.4_Integridad	* Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, Bajo Protesta de Decir Verdad, que la empresa que representa se abstendrá por sí misma o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, asimismo que dicha empresa por sí misma o por interpósita persona, se abstendrá de llevar a cabo cualquier acto que implique trasgresión a las disposiciones de la LAASSP y su Reglamento; así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica. Que la empresa, así como el(los) producto(s) y servicios que oferta no se encuentran sancionados por la SSA y COFEPRIS. Que en caso de resultar adjudicado se obliga a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Anexo 9 de la Invitación.	1.1.4 4.1.4_Integridad.pdf (232 KB)	0 (0)
1.1.5 4.1.5. Convenio de proposición conjunta. NO APLICA.	NO APLICA	(sin archivo adjunto)	0 (0)
1.1.6 4.1.6. Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).	* Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que el licitante cuenta con el carácter de micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 11 de la convocatoria, sin embargo, tendrá la opción de presentar un escrito libre en el cual manifieste algún otro tipo de sector o estratificación al cual pertenezca.	1.1.6 4.1.6_Estratificación.pdf (231 KB)	0 (0)
1.1.7 4.1.7. Escrito Libre de aceptación de las disposiciones del Sistema CompraNet	* Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet". Anexo 17.1.	1.1.7 4.1.7_Aceptación COMPRANET.pdf (230 KB)	0 (0)
1.1.8 4.1.8. Autorización	* Autorización para consultar su opinión de cumplimiento (32-D) Anexo 17. * El licitante deberá presentar las siguientes opiniones y constancias:	1.1.8 4.1.8_Autorización de consulta.pdf (231 KB)	0 (0)
1.1.9 4.1.9 Opiniones positivas de cumplimiento.	a) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT vigente a al acto de presentación y apertura de proposiciones, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. b) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, del Acuerdo ACDO.SAI.HCT.107214/281.P.DIR publicado en el DOF el 27 de febrero de 2015 y el acuerdo ACDO.ASI.HCT.260220/64.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la citada opinión, publicadas el 30 de marzo de 2020 en el DOF. c) Constancia de situación fiscal en la que conste que se encuentra al corriente de cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)	1.1.9 4.1.9_Opiniones de cumplimiento.pd... (975 KB)	0 (0)
1.1.10 4.1.10. Identificación oficial vigente.	Identificación oficial vigente con fotografía (INE, Cartilla Militar, Pasaporte) en el caso de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal de la empresa que firme los documentos que integran la proposición.	1.1.10 4.1.10_Identificación oficial.pdf (272 KB)	0 (0)
1.1.11 4.1.11. Información reservada y confidencial.	Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, para lo cual el licitante utilizará el Anexo 12 Información Reservada y Confidencial. Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, o no señalar motivo y fundamento de la clasificación, la información presentada como parte de su proposición técnica, legal y económica tendrá tratamiento de información de carácter público de conformidad con el artículo 113, fracción III de la LFTAIP así como el numeral Cuadragésimo del "ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas" publicado en el DOF el día 15 de abril del 2016.	1.1.11 4.1.11_Información reservada.pdf (231 KB)	0 (0)
1.1.12 4.1.12. Escritura Constitutiva y sus reformas.	A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así	1.1.12 4.1.12_Acta Constitutiva y Reform... (6,067 KB)	0 (0)

21

		como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar).		
1.1.13	4.1.13. Relación de entrega de documentación que debe presentar el licitante.	En el Anexo 13 de la convocatoria, se relacionan los documentos que deben presentar los licitantes; se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante y por ser una licitación electrónica, podrá enviarse en varios archivos electrónicos.	1.1.13 4.1.13_Documentos entregados.pdf (279 KB)	0 (0)
1.1.14	4.1.14. Manifiesto de conocer y registrarse en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ).	Declaración escrita en papel membretado por parte del licitante respecto a que conoce y se estará a lo establecido en los artículos tercero, cuarto y demás aplicables del ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 18 de septiembre de 2020, donde se determina que todo instrumento jurídico que derive de algún procedimiento de contratación realizado por las Dependencias y Entidades, se deberá utilizar la firma electrónica avanzada (e.firma) que emite el Servicio de Administración Tributaria como medio de identificación. (Anexo 13a).	1.1.14 4.1.14_Módulo de formalización.pd... (231 KB)	0 (0)
1.1.154.1.15	Nota OCDE	Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y firmantes de la Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales. Esta nota es de carácter informativa por lo que no deberá incluirse en la proposición y no será causal de desechamiento la no presentación de la misma. Anexo 14.	1.1.15 4.1.15_Conocimiento de OCDE.pdf (229 KB)	0 (0)

		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2 4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)			
		1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1 4.2. Propuesta técnica.	<p>* La evaluación técnica será realizada por el Área técnica y/o requirente, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento, así como de los numerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual.</p> <p>La propuesta técnica deberá incluir la descripción amplia y detallada de las características de los bienes que se estén ofertando para las partidas en las que participe, para lo cual deberá cumplir con los requisitos y las especificaciones contenidas en el Anexo Técnico, así como con los Términos y Condiciones de la presente convocatoria, y anexar a su propuesta los documentos solicitados en dichos anexos, considerando el resultado de las solicitudes de aclaración y precisiones correspondientes, lo anterior a efecto de que se declaren técnicamente solventes. Dicha documentación deberá presentarse en papel membretado, estar foliada y firmada por su representante legal o persona facultada para ello.</p> <p>La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p>	Propuesta técnica IMSS-BIENESTAR.pdf (2,425 KB)	0 (0)

		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)			
		1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1 4.3 Documentación económica	<p>* Los licitantes Invitados deberán presentar en papel preferentemente membretado y firmado por su Representante Legal, Apoderado Legal o persona facultada para ello su propuesta económica, misma que deberá estar foliada en cada una de sus fojas de manera consecutiva.</p> <p>La propuesta económica enviada a través de CompraNet podrá presentarse en formato PDF (sin utilizar baja resolución), formato imagen o equivalente, además de presentarse en formato Excel.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 10.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta económica en pesos mexicanos, debidamente requisitada con la información solicitada, conforme al Formato N° 10 Proposición económica, considerando el Precio Máximo de Referencia (PRM), establecido en el numeral 2.3 de la presente Invitación.</p>	Propuesta económica.pdf (309 KB)	0 (0)

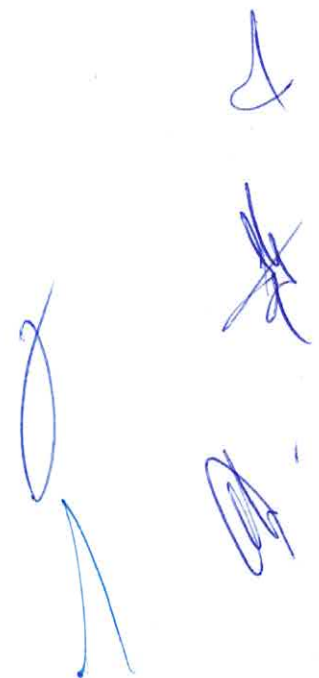
(Handwritten signatures and marks in blue ink)

22

Deberá ofertar un porcentaje de descuento, mínimo del 0.01%, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, será causal de desechamiento.

El precio unitario que resulta de aplicar el porcentaje de descuento ofertado deberá ser truncado a dos decimales, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, cuando el licitante no lo haya realizado así, la convocante realizará dicho truncamiento para efectos de la evaluación económica y adjudicación correspondiente.

La falta de presentación de la documentación afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.

A vertical column of four handwritten signatures in blue ink, arranged from top to bottom. The signatures are stylized and appear to be initials or names.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Invitación a cuando menos tres personas Internacional Abierta Electrónica No. IA-050GYR975-E20-2022.

“Adquisición de Equipos de Cómputo para la Operación de los “Sistemas Informáticos del Programa IMSS-BIENESTAR”, mediante el Contrato Marco para la Adquisición de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos vigente

ANEXO 3

(Handwritten signatures in blue ink)



24
2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



Formato No. 11
Formato relativo a la Propuesta Económica

<p>Procedimiento: Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta, Electrónica "Adquisición de Equipos de Computo para la Operación de los "Sistemas Informáticos del Programa IMSS-BIENESTAR".</p>	<p align="center">Fecha: 04 de noviembre de 2022</p>
<p>Nombre o razón social del licitante: COMPUCENTRO, S.A. DE C.V.</p>	<p align="center">Núm. de Requerimiento: IA-050GYR975-E20-2022</p>
<p>Correo electrónico: mesadeayuda@compucentro.com.mx</p>	

Partida	CUCOP	PREI	SAI	Equipo	Cantidad total de bienes	PMR sin IVA	% de descuento	Descuento	Precio ofertado con descuento sin IVA	Importe total ofertado sin IVA
1	51501	21285	522-160.0349.00.01	Computadora de Escritorio Ligera con Tarjeta de Red Inalambrica (D2)	14,300	\$17,316.26	6.70%	\$ 1,160.19	\$16,156.07	\$231,031,809.29
					14,300					


Subtotal \$ 231,031,809.29
I.V.A. \$ 36,965,089.49
Total \$ 267,996,898.78

(Doscientos Treinta y Un Millones Treinta y Un Mil Ochocientos Nueve Pesos 29/100 Moneda Nacional sin IVA)

PROTESTO LO NECESARIO

LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Notas:
 1.- El porcentaje de descuento ofertado es superior al 0.01% y se expresa a 2 (dos) decimales.
 2.- El porcentaje de descuento ofertado coincide con el expresado en CompraNet.


Daniel Mariano Valero Balcorta
Representante Legal
 Compucentro, S.A. de C.V.
 RFC: COM890206254
dvalero@compucentro.com.mx

Formato No. 11
Formato relativo a la Propuesta Económica



Procedimiento: Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta, Electrónica IA-050CYR975-E20-2022 Fecha: 4 de Noviembre del 2022.	NÚm. de Requerimiento:
Nombre o razón social del licitante: DESARROLLOS DE TI, S.A. DE C.V. Correo electrónico: ventasdti@desarrollosti.com.mx	

Partida	CUCOP	PREI	SAI	Equipo	Cantidad total de bienes	PMR sin IVA	% de descuento	Descuento	Precio ofertado con descuento sin IVA	Importe total ofertado sin IVA
1	5150	21285	522-160.0349.00.01	Computadora de Escritorio Ligera con Tarjeta de Red Inhalámbrica (D2)	14,300	\$17,316.26	19.73%	\$ 3,416.50	\$13,899.76	\$198,766,595.20
					14,300					
									Subtotal \$	198,766,595.20
									I.V.A. \$	31,802,655.23
									Total \$	230,569,250.43

(ciento noventa y ocho millones setecientos sesenta y seis mil quinientos noventa y cinco pesos 20/100 m.n.)

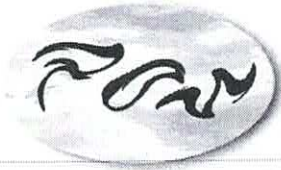
LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

1 DE 1

Notas:

- El porcentaje de descuento mínimo a ofertar, para ser susceptible de evaluación será de 0.01% mismo que debiera insertar (EN LA COLUMNA H, MARCADA CON AMARILLO), y deberá expresarse con un máximo de 2 (dos) decimales (truncado, es decir no redondear).
- El porcentaje de descuento deberá coincidir con el valor que se introduzca en cada uno de los parámetros establecidos en la Plataforma de CompraNet.



FOCUS ON SERVICES

000001

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional

Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con

Capítulo de Compras Gubernamentales Electrónica

N°. IA-050GYR975-E20-2022

"Adquisición de Equipos de Cómputo para la Operación de los "Sistemas Informativos del Programa IMSS-BIENESTAR".

RFC FOCUS: FOS000306HXA

Instituto Mexicano del Seguro Social

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

Presente

CIUDAD DE MÉXICO A, 4 DE NOVIEMBRE DE 2022

4.3

Propuesta económica

ATENTAMENTE

JUAN GABRIEL STUBBE TORRES
REPRESENTANTE LEGAL
FOCUS ON SERVICES S.A. DE C.V.
juan.storres@focusonservices.com

Maricopa 19 Col. Napoles, Ciudad de México, C.P. 03810
Tels.: 55-5687-3040, 55-5687-3103, 55-5687-3043, 55-5687-3018



FOCUS ON SERVICES

000002

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte
Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional
Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con
Capítulo de Compras Gubernamentales Electrónica
N°. IA-050GYR975-E20-2022

*Adquisición de Equipos de Cómputo para la Operación de los "Sistemas Informativos del Programa IMSS-BIENESTAR".

RFC FOCUS: FOS000306HXA

Formato No. 11
Formato relativo a la Propuesta Económica

Procedimiento: "Adquisición de Equipos de Cómputo para la Operación de los "Sistemas Informativos del Programa IMSS-BIENESTAR"	Fecha: CIUDAD DE MÉXICO A, 4 DE NOVIEMBRE DE 2022
Nombre o razón social del licitante: Focus on Services S.A. de C.V.	Núm. de Requerimiento: N°.IA-050GYR975-E20-2022
Correo electrónico: juan.storres@focusonservices.com	

Partida	CUCOP	PREI	SAI	Equipo	Cantidad total de bienes	PMR sin IVA	% de descuento	Descuento	Precio ofertado con descuento sin IVA	Importe total ofertado sin IVA
1	51501	21285	522-160.0349.00.01	Computadora de Escritorio Ligeras con Tarjeta de Red Inalambrica (D2) Marca: DELL, Modelo: Optiplex 3000	14,300	\$17,316.26	17.30%	\$2,995.71	\$14,320.54	\$204,783,722.00

14,300

Subtotal \$ 204,783,722.00

I.V.A. \$ 32,765,395.52

Total \$ 237,549,117.52

Los precios ofertados, que resulte de aplicar el porcentaje de descuento ofertados seran fijos durante la vigencia del contrato y no se encontrarán sujetos a ajustes.

Precios expresados en pesos Mexicanos.

(IMPORTE TOTAL OFERTADO EN MONEDA NACIONAL SIN IVA EN LETRA)

(Doscientos Cuatro Millones Setecientos Ochenta Y Tres Mil Setecientos Veintidos Pesos 00/100 M.N.)

LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ATENTAMENTE

JUAN GABRIEL STUBBE TORRES
REPRESENTANTE LEGAL
FOCUS ON SERVICES S.A. DE C.V.
juan.storres@focusonservices.com

Notas:

- 1.- El porcentaje de descuento mínimo a ofertar, para ser susceptible de evaluación será de 0.01% mismo que debiera insertar **(EN LA COLUMNA H, MARCADA CON AMARILLO)**, y deberá expresarse con un máximo de 2 (dos) decimales (truncado, es decir no redondear).
- 2.- El porcentaje de descuento deberá coincidir con el valor que se introduzca en cada uno de los parametros establecidos en la Plataforma de CompraNet.

Maricopa 19 Col. Napoles, Ciudad de México, C.P. 03810
Tels.: 55-5687-3040, 55-5687-3103, 55-5687-3043, 55-5687-3018

Ciudad de México a 04 de noviembre de 2022

Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacionales Abierta, Electrónica
 No. IA-050GYR975-E20-2022
 "Adquisición de Equipos de Cómputo para la Operación de los "Sistemas Informáticos del Programa IMSS-BIENESTAR".
 Presente.

Formato No. 10

Formato relativo a la Propuesta Económica

Procedimiento: "Adquisición de Equipos de Cómputo para la Operación de los Sistemas Informáticos del Programa IMSS-BIENESTAR".		Fecha: 04 de noviembre de 2022	
Nombre o razón social del licitante: Mainbit, S.A. de C.V.		Núm. de Requerimiento:	
Correo electrónico: fmendoza@mainbit.com.mx			

Partida	CUCOP	PREI	SAI	Equipo	Cantidad total de bienes	PMR sin IVA	% de descuento	Descuento	Precio ofertado con descuento sin IVA	Importe total ofertado sin IVA
1	51501-5100	21285	522-160.0359.00.01	Computadora de Escritorio Ligera con Tarjeta de Red Inalambrica (D2)	14,300	\$17,316.26	23.38%	\$4,048.54	\$13,267.72	\$189,728,373.29

Subtotal \$ 189,728,373.29
 I.V.A. \$ 30,356,539.73
 Total \$ 220,084,913.02

(CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 29/100 MN. SIN IVA)
 LOS PRECIOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Notas:

El precio unitario adjudicado será fijo durante la vigencia de contrato, por lo que no se podrán pactar decrementos o incrementos a los precios, de conformidad con el artículo 44 de la LAASSP.

El formato de propuesta se presenta de acuerdo con la Precisión 2 realizada por la Convocante en las Precisiones de la convocante del proyecto IMSS Bienestar", PARA LA ADQUISICIÓN DE 14,300 EQUIPOS DE CÓMPUTO emitida el 27 de octubre de 2022.




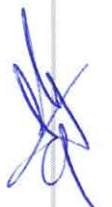
Ciudad de México a 04 de noviembre de 2022

~~ATENTAMENTE
PROTESTO LO NECESARIO~~

Felipe Mendoza Mendoza
Apoderado Legal
Mainbit, S.A. De C.V.

Notas:

- 1.- El porcentaje de descuento mínimo a ofertar, para ser susceptible de evaluación será de 0.01% mismo que debiera insertar (EN LA COLUMNA H, MARCADA CON AMARILLO), y deberá expresarse con un máximo de 2 (dos) decimales (truncado, es decir no redondear).
- 2.- El porcentaje de descuento deberá coincidir con el valor que se introduzca en cada uno de los parámetros establecidos en la Plataforma de CompraNet.





30

Ciudad de México a 4 de noviembre de 2022

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

Invitación a Cuando Menos Tres Personas
Internacional Abierta Electrónica, No. IA-050GYR975-E20-2022
para la "Adquisición de Equipos de Cómputo para la
Operación de los Sistemas Informáticos del Programa IMSS-BIENESTAR"

4.3 Económica

Propuesta económica

(Handwritten signatures and initials in blue ink)





Ciudad de México a 4 de noviembre de 2022

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

Invitación a Cuando Menos Tres Personas
Internacional Abierta Electrónica, No. IA-050GYR975-E20-2022
para la "Adquisición de Equipos de Cómputo para la
Operación de los Sistemas Informáticos del Programa IMSS-BIENESTAR"

Anexo 3





Formato No. 11
Formato relativo a la Propuesta Económica

Procedimiento: IA-050GYR975-E20-2022	Fecha: 4 de noviembre de 2022
Nombre o razón social del licitante: Synnex de México, S.A. de C.V.	Núm. de Requerimiento:
Correo electrónico: hector.lara@tdsynnex.com; arturo.pazaran@tdsynnex.com	

Partida	CUCO	PREI	SAI	Equipo	Cantidad total de bienes	PMR sin IVA	% de descuento	Descuento	Precio ofertado con descuento sin IVA	Importe total ofertado sin IVA
1	51501	21285	522-160.0349.00.01	Computadora de Escritorio Ligera con Tarjeta de Red Inalambrica (D2)	14,300	\$17,316.26	11.57%	\$ 1,993.10	\$15,323.16	\$219,121,166.18

Subtotal \$ 219,121,166.18
I.V.A. \$ 35,059,386.59
Total \$ 254,180,552.77

Son doscientos cincuenta y cuatro millones ciento ochenta mil quinientos cincuenta y dos pesos 77/100 M.N.

LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Héctor Lara Torres
Representante legal

Notas:

- 1.- El porcentaje de descuento mínimo a ofertar, para ser susceptible de evaluación será de 0.01% mismo que debiera insertar **(EN LA COLUMNA H, MARCADA CON AMARILLO)**, y deberá expresarse con un máximo de 2 (dos) decimales (truncado, es decir no redondear).
- 2.- El porcentaje de descuento deberá coincidir con el valor que se introduzca en cada uno de los parametros establecidos en la Plataforma de CompraNet.



33